



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada la modificación de características de concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: M-0046/2019

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES: D. Baltasar Abril Sánchez (**8910**) Dña. Elena Fuentes Lázaro (**3660**) Dña. Ana Elena Abril Fuentes (**4506**) D. José Jesús Verdugo García (**4148**).

USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.847.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.282,96.

MODULACIÓN (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	466,86	839,47	1226,70	1282,96	1095,92	710,31	224,40	0	0	5847

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,3.

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

PLAZO: 25 años a partir del día siguiente a la notificación de la Resolución de fecha 9 de enero de 2019, tramitada en el expediente de referencia C-0165/2016.

FECHA EXTINCIÓN: 26/01/2044.

TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 9 de enero de 2019. Modificación de características aprobada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Nº DE CAPTACIONES: 1.

Nº DE USOS: 1.

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN:

PROCEDENCIA DEL AGUA: Subterránea, acuífero 03.08 Ocaña.

MASA DE AGUA: 030.018 Ocaña.

TIPO DE CAPTACIÓN: Sondeo.

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.847.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.282,96.

MODULACIÓN (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	466,86	839,47	1226,70	1282,96	1095,92	710,31	224,40	0	0	5847

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 1,3.

DIÁMETRO DEL SONDEO (mm): 800.

PROFUNDIDAD DEL SONDEO (m): 70.

POTENCIA INSTALADA (C.V.): 2,5.

LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:

PARAJE: Puntal del Guayero.

POLÍGONO: 30.

PARCELA: 397.

T.M.: Santa Cruz de la Zarza.

PROVINCIA: Toledo.

COORDENADAS UTM ETRS-89 (HUSO 30): X: 482 806; Y: 4 422 410.

CARACTERÍSTICAS DEL USO:

TIPO DE USO: Riego.

CLASIFICACIÓN DEL USO: Uso agropecuario, regadío, apartado b) 1º, art. 49.1 bis RDPH.

USO CONSUNTIVO: Sí.



VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 5.847.

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³): 1.282,96.

MODULACIÓN (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ANUAL
0	0	0	466,86	839,47	1226,70	1282,96	1095,92	710,31	224,40	0	0	5847

SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 3,54.

SUPERFICIE REGABLE (ha): 3,54.

SISTEMA DE RIEGO: Goteo.

TIPO DE CULTIVO: Viña.

DOTACIÓN (m³/ha año): 1.652.

LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	397
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	418
Santa Cruz de la Zarza	Toledo	30	419

En Madrid, a 27 de septiembre de 2021.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º1.-5109